

La incertidumbre frenaría las inversiones del sector asegurador



Yael Córdova

EL ECONOMISTA

DE ACUERDO con Fitch Ratings, con la incertidumbre y el difícil panorama económico que provoca la próxima llegada de Donald Trump a la Presidencia de Estados Unidos, el sector asegurador podría verse afectado en distintos puntos; sin embargo, de haber afectaciones, éstas serían a mediano plazo.

Eduardo Recinos, director de Seguros para América Latina en Fitch Ratings, explicó que ante el escenario económico actual, algunas inversiones programadas para el sector asegurador mexicano podrían detenerse.

Además, dijo que de salirse Estados Unidos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte y del Acuerdo de Asociación Transpacífico, se limitarían las transacciones de exportación e importación, lo que generaría depreciación de la moneda e inflación.

“Esto pegaría directamente en el costo de la siniestralidad de los seguros de gastos médicos y de automóviles, pues en ambos productos muchos de los insumos son de importación”, aclaró Recinos.

La volatilidad en el panorama económico probablemente encarezca algunos pro-

ductos, pero esto no sería hasta mediano o largo plazo, dijo Eugenia Martínez, directora de Seguros para México en Fitch Ratings, y agregó que será necesario ver qué medidas son las que realmente aplicará Donald Trump al momento de llegar a la Presidencia.

“Los impactos son un tema que no se verá en el corto plazo, hay que ver primero las acciones del país vecino del norte y el movimiento que haya en el Producto Interno Bruto de México, hay que recordar que el sector asegurador va de la mano con éste”, afirmó.

Sin contemplar los impactos que la industria podría tener, Fitch prevé que, para el cierre del 2016, el sector asegurador tendrá un crecimiento real cercano a 6% (sin tomar en cuenta el efecto de la anualización de las primas).

“Esto representa estabilidad, pues a pesar de los impactos negativos que pudiera generar el efecto Trump, se espera que los movimientos internos en el país compensen a este suceso”, añadió Eduardo Recinos.

Entre las situaciones que aseveró ayudarán a que el sector asegurador continúe creciendo ante un difícil panorama, están: la entrada en vigor del seguro obligatorio de responsabilidad civil (a partir del 1 de enero del 2017), además de que se espera que el crédito en México continúe su expansión, lo que dará un impulso al número de primas contratadas, ya que los financiamientos van acompañados de la contratación de pólizas.